

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla
Teléfono: 955 76 89 60 · Fax: 955 60 97 91
P-4105900-G
www.mairenadelaljarafe.org



D. JUAN DAMIÁN ARAGÓN SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)

CERTIFICO: Que según consta en los antecedentes obrantes en esta Secretaría a mi cargo, el Ayuntamiento en Pleno, reunido en sesión ordinaria el día **24 de mayo de 2016**, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

12º) APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO 1/2016.

Se conoce expediente de reconocimiento de crédito 1/2016.

Tras el debate, **la Corporación**, con el voto a favor de los 7 concejales del PSOE, los 5 del PP y los 3 de C's, los votos en contra de los 4 miembros de SSPMA y la abstención de la edil de IULV, **aprobó** lo siguiente:

Por esta Delegación de Economía y Hacienda se ha constatado la existencia de obligaciones a cargo del Ayuntamiento, correspondientes a ejercicios anteriores, una vez finalizado el ejercicio 2.015, obligaciones que es preciso reconocer con cargo al Presupuesto del Ejercicio 2016, expediente 1/2016 por importe de 28.287,79 €, todo ello en base a lo dispuesto en el artículo 26.2c y 60.2 del R.D. 500/90 de 20 de abril y conforme a la relación que se adjunta como anexo.

Entendiendo que la ausencia de reconocimiento de los créditos de referencia iría en contra de los legítimos derechos de los acreedores de la Entidad Local.

Se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar en los mismos términos que se formula el presente expediente de reconocimiento de crédito número 1/2016 cuyo montante total asciende a la cantidad de VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHETA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMOS (28.287,79 €) según detalle del siguiente anexo:

Nº Fact.	Nombre	Concepto	Importe
16/1	UTE BUFETE HNOS RODRIGUEZ ESTACIO DVE ABOGADOS S.L.	SERVICIOS MES DE JUNIO 2015	7.112,83 €
16/2	UTE BUFETE HNOS RODRIGUEZ ESTACIO DVE ABOGADOS S.L.	SERVICIOS MES DE JULIO 2015	3.529,16 €
16/3	UTE BUFETE HNOS RODRIGUEZ ESTACIO DVE ABOGADOS S.L.	SERVICIOS MES DE AGOSTO 2015	3.529,16 €
16/4	UTE BUFETE HNOS RODRIGUEZ ESTACIO DVE ABOGADOS S.L.	SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE 2015	3.529,16 €
16/5	UTE BUFETE HNOS RODRIGUEZ ESTACIO DVE ABOGADOS S.L.	SERVICIOS MES DE OCTUBRE 2015	3.529,16 €
16/6	UTE BUFETE HNOS RODRIGUEZ ESTACIO DVE ABOGADOS S.L.	SERVICIOS MES DE NOVIEMBRE 2015	3.529,16 €
16/7	UTE BUFETE HNOS RODRIGUEZ ESTACIO DVE ABOGADOS S.L.	SERVICIOS MES DE DICIEMBRE 2015	3.529,16 €
TOTAL PENDIENTE CAPITULO II			28.287,79 €

Código Seguro De Verificación:	vxXWX0nvnCYfWF14jvSXyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/05/2016 09:20:19
	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	27/05/2016 14:48:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vxXWX0nvnCYfWF14jvSXyQ==		




SEGUNDO.- Se proceda a los demás trámites que en relación a la propuesta sean procedentes.

TERCERO.- Facultar al Sr. Alcalde como tan ampliamente proceda en Derecho para resolver cuantas incidencias plantee la ejecución del presente acuerdo.

Y para que conste y surta sus efectos donde convenga, con las advertencias del Art. 206 del R.O.F., expido la presente de orden y con el Vº.Bº del Sr. Alcalde-Presidente de Mairena del Aljarafe.



Código Seguro De Verificación:	vxXWX0nvnCYfWF14jvSXyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/05/2016 09:20:19	
	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	27/05/2016 14:48:28	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vxXWX0nvnCYfWF14jvSXyQ==			